



## Propietarios de bar Candelaria ganan disputa por dominio web a Minera Candelaria

El juez árbitro Cristián Saieh Mena rechazó una demanda de revocación presentada por la Compañía Contractual Minera Candelaria, ligada a la canadiense Lundin Mining, y mantuvo la actual asignación del nombre de dominio web [candelariagrupo.cl](http://candelariagrupo.cl) a nombre de Candelaria Producciones, dueños del tradicional bar de Vitacura.

A juicio del árbitro, asignar el mencionado dominio a la demandante con la sola finalidad de proteger sus signos distintivos, que comprenden productos y servicios relacionados con la minería, constituiría implícitamente otorgar una exclusividad respecto de toda expresión derivada del vocablo Candelaria.

Esto, dijo, no resulta prudente considerando que en el mercado pueden coexistir, como ocurre efectivamente, distintos agentes que ostenten la titularidad de diversos registros marcarios y nombres de dominio que incorporen dicho término.

